



ALMAZÁN

DECRETO 2025-0175 de 21 de abril de 2025, de la Alcaldía del Ayuntamiento de Almazán (Soria) por el que se nombra funcionarios de carrera

“Una vez concluido el procedimiento selectivo mediante concurso-oposición para la provisión de dos plazas de Administrativo de Administración General, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, por Resolución núm. 2025-0175 de la Alcaldía de fecha 21 de abril de 2025, se ha efectuado el nombramiento de:

- D. Diego Llorente Gonzalo, con DNI núm. ***9003** para cubrir la plaza de Administrativo, Escala de Administración General, Grupo C, Subgrupo C1, nivel 16 de complemento de destino
- Dña. Concepción Comas Cacho, con DNI núm. ***0449** para cubrir la plaza de Administrativo, Escala de Administración General, Grupo C, Subgrupo C1, nivel 16 de complemento de destino

La firma de toma de posesión como funcionario de carrera deberá producirse en el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al que le sea notificada la Resolución de nombramiento.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Provisional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Almazán, 21 de abril de 2025. – El Alcalde, Jesús María Cedazo Mínguez

1057

BOPSO-48-30042025